

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado GILBERTO ESQUIVEL, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 28 de Diciembre de 2010. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma, Mesa de Entradas.

§ 15            124251 Feb. 8 Feb. 21

---